





INFORMACIÓN SOBRE EL 8 DE MARZO 2018

Con motivo del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, el próximo 8 de marzo, ACOSOL S.A.U. y los representantes de las secciones sindicales de UGT y CCOO, quieren reiterar su compromiso inquebrantable en la defensa de la igualdad y equidad entre todos, hombres y mujeres, en pro de una sociedad más justa y un ambiente laboral en el que no tengan cabida las actitudes anticuadas y machistas que ponen límites al desarrollo laboral y personal de las mujeres.

Fruto de este compromiso y mediante la negociación, se vienen desarrollando acciones que, englobadas dentro del Convenio Colectivo o en el Plan de Igualdad, significan una mejora palpable en la relación entre todas las personas que componen la plantilla de nuestra empresa, con el objetivo de lograr la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en ACOSOL S.A.U.

En este contexto de entendimiento y colaboración, la empresa ha acordado no poner ninguna traba o inconveniente a los paros programados para el día 8, con motivo de la huelga feminista, sin que reduzca la cuantía de los salarios por este motivo.

Además de este paro, ambos sindicatos han acordado con la dirección realizar un acto de homenaje a las cinco mujeres con mayor antigüedad en la empresa. Es también voluntad de ambas partes que este reconocimiento se siga realizando año tras año.